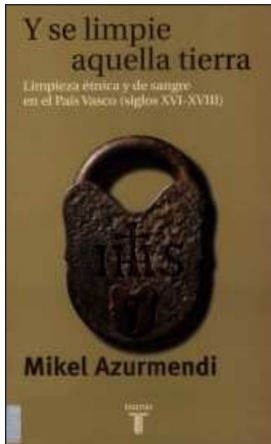


ra, algunos de los pleitos que reproduce en diversos apartados no dejan de ser interesantes. Sin embargo insisto en la idea de la falta de esa idea central que hubiera dado cierta coherencia a la exposición, que, en consecuencia, no pasa de ser una suma de anécdotas o sucesos extraídos de las fuentes sin apenas tratamiento alguno.

Ernesto López Losa



**AZURMENDI, Mikel**

**Y se limpie aquella tierra. Limpieza étnica y de sangre en el País Vasco (siglos XVI-XVIII)**

Madrid : Taurus, 2000. - 448 p. ; 24 cm. - ISBN: 84-306-0413-8.

Reconozco que no resulta fácil emprender la reseña de un libro como el presente. La dimensión pública que ha adquirido su autor, el antropólogo Mikel Azurmendi –como es sabido, presidente del Foro para la Integración de los Inmigrantes promocionado por el PP– proporcionan a este texto del 2000 un renovado interés. Al fin y al cabo, el *leit-motiv* de la obra es también la dialéctica entre el *Otro* y el *Nosotros*, dialéctica que ocupa y preocupa el quehacer actual de Azurmendi en el cargo antedicho. Y, debo confesarlo de entrada, me cuesta encontrar la coherencia entre los lamentos del autor en la obra ante la ausencia de un *ethos* cívico en el pensamiento político vasco de época moderna –ausencia y lamento que comparto– y la continua conculcación de los derechos humanos que sufren los inmigrantes –aquí y ahora– con algo más que el aplauso del partido en el poder y de aquel Foro. Advertida mi perplejidad, debe afirmarse también que estamos ante un libro cuya lectura es más que recomendable para cualquier interesado en la historia y la cultura política vascas. Contiene una hipótesis sugerente y asumible; los argumentos que la sostienen son en general sólidos; y las fuentes se conocen y trabajan en profundidad. Sólo algunos saltos demasiado mecánicos entre el siglo XVIII y el XXI parecen pertenecer más al terreno de la declaración política que al del debate científico.

Creo que el entendimiento de la obra exige, para empezar, una lectura atenta de las páginas que el autor dedica a profundizar en el concepto de identidad (p. 17 ss.), así como el prólogo en el que se desgrena la hipótesis, el hilo argumental que el autor desarrolla a lo largo del libro.

En cuanto al concepto de identidad, el autor parte de varias premisas. La primera y fundamental, que la obsesión acerca de qué es ser vasco –que hoy nos sigue caracterizando– proviene de los “padres fundadores” del XVI (Garibay, Zaldibia, Poza) que construyeron o inventaron la identidad *vizcaína* o *cántabra*. Tras esta constatación, aclara Azurmendi que “no hay ni ha habido jamás identidad no ilusoria o unas identidades más reales que otras”; más aún, “empezar a hablar de ‘nosotros, los cántabros o vizcaínos’

... no fue ni más ilusorio ni menos que hablar de ´nosotros los españoles` como se hablaba ya en la época”. Por ello mismo, lo importante no es únicamente constatar la obvia a-historicidad del mito, sino preguntarse por el *ethos* que incorpora, es decir, por el sentido de la acción para cuya orientación sirve. “La ilusión de la identidad –afirma Azurmendi (p. 21)- consiste, en definitiva, en crear valores que se aprecian y se persiguen”. El *ethos* incorporado en la tradición vasca creada en el XVI es, en suma, el *leitmotiv* que persigue el autor a lo largo de toda la obra.

La hipótesis que intenta fundamentar el autor es –si no la entendemos mal– la de que esa “tradicón vizcaína” forjada en el XVI se intentó conservar de manera obsesiva en el XVIII, ignorando procesos de cambio y necesidades de transformación, y produciendo así un lastre cultural que marcará dramáticamente la modernidad vasca, o mejor, el fracaso de la misma. Concretando algo más esta idea, en el siglo XVI una élite vascongada habría forjado un relato mítico que, a pesar de ser claramente invención o creación –el autor utiliza ambos términos–, logró convertirse en un discurso capaz de integrar comunidad, pues se adaptó perfectamente a las aspiraciones de unas extensas capas de la población vasca (dirigentes municipales y provinciales, segundones emigrantes, comerciantes y propietarios de solares principalmente, pero también pequeños propietarios que vieron en él un modelo, un estilo de vida) recién liberadas del dominio de las parentelas, necesitadas en encontrar una ubicación privilegiada en el seno de la monarquía, y cada vez más imbuidas de la ética y virtudes católicas. Esta cosmovisión y discurso creados por autores como Zaldibia, Garibay o Poza eran ya tradición vehiculadora de identidad en el siglo XVIII. En esos momentos, ideas y mitos forjadores de comunidad bien diferentes circulaban por Europa, intentando adaptar los discursos a las nuevas aspiraciones que ahora se centraban en la lucha contra el absolutismo. Aunque también en tierras vascas comenzaba a percibirse a la monarquía como un obstáculo a las libertades, en ningún momento el discurso de las élites intentó modificar aquella tradición heredada sino al revés, intentó demostrar su validez en los nuevos tiempos. Por ello, afirma el autor, en el País Vasco fracasó la Ilustración, entendiendo este fracaso como la perduración de un *ethos* inadmisibile en el paradigma cultural de la modernidad. Un *ethos* que frente a valores e ideas como los de tolerancia religiosa, contrato social, ciudadanía, o separación de poderes, mantiene otros más propios de una sociedad fuertemente imbuida de valores ultraterrenales, en la que ni la libertad ni la sociedad son fruto de las convenciones humanas sino derivación de la voluntad divina, en la que no hay ciudadanos sino súbditos, y en la que tampoco hay individuos sino familias.

Los seis capítulos en los que queda estructurado el libro vienen a profundizar en el argumento arriba resumido. Desde el momento fundacional, donde quedan analizadas las propuestas de Zaldibia, Garibay, Poza e Isasti, pasando por las implicaciones de la invención de la frontera franco-española y las implicaciones que ello tuvo especialmente en la persecución de las gentes ágrafas y en la liquidación sin contemplación de sus imaginarios, hasta llegar a los capítulos en los que se analiza la vida y pensamiento del P. Larramendi y las propuestas políticas de la élite intelectual reunida en torno a la Sociedad Bascongada de Amigos del País. Destaca el autor, en el capítulo dedicado a los “padres fundadores” tanto la funcionalidad del mito (p. 79 ss.), como el *ethos* nada cívico que lo informaba (p. 67), así como la fundamental idea de que la “Casa” –la “concepción genealógica del mundo”, con la que Caro Baroja definió felizmente la cosmovisión de Garibay– y las “razones de religión”, si se me permite la expresión, eran los elementos sustantivos de aquél. Ambas, unidas a una muy particular concepción de la propia historia que vendría a demostrar la no contaminación del vascongado con otras razas y pueblos, producirían un sentimiento de particularidad que sustentaban la identidad no sólo sobre la diferencia sino tam-

bién sobre la superioridad y sobre un recelo hacia el *Otro* rayano en la xenofobia (p. 64-65). Quizá aquí le falte a Azurmendi subrayar que, aunque estas características sean ciertas, son también obvias y no exclusivas de los vascongados de la época, dado que en toda sociedad estamental la diferencia sólo se entiende en términos jerárquicos, y que en un entorno cultural y político como el hispano –y buena parte del europeo– del XVI, en el que estaban presentes elementos como la Inquisición, el debate de mediados de siglo sobre la naturaleza –humana o no– del indio americano, o las interminables y bien poco tolerantes *guerras de religión*, pocas innovaciones respecto al respeto hacia el *Otro* podían esperarse de una élite que, en ningún caso, estaba intelectualmente preparada para desmontar los supuestos filosóficos de su propia cultura.

Pero si en esta primera parte se informa sobre la constitución de la tradición (cap. 1) y sobre la imposición de la misma y los supuestos que la acompañaban sobre los imaginarios más populares basados en la oralidad (cap. 2) –interesantísima la vinculación que ofrece el autor entre invención de la frontera e invención de la brujería–, los argumentos centrales de la obra se desgranar en los siguientes capítulos, dedicados a la reafirmación de la tradición y su *ethos* en tiempos de Ilustración.

De esos capítulos destacaré dos aspectos que me parecen matizables. El primero se refiere al pensamiento de Larramendi. Azurmendi destaca con total pertinencia el carácter conservador y antiliberal del jesuita, su concepción de la comunidad como “casa”, su objetivación del ser guipuzcoano, etc. Todo ello podría considerarse como el ejemplo más completo de profundización en las implicaciones del antiguo paradigma comunitario y de su aplicación y reencarnación a finales del Antiguo Régimen. Más discutible me parece la trascendencia que otorga Azurmendi al complejo narcisista del andoaindarra. Le atribuye, en concreto, “no haber experimentado la función paterna del destete separador de la madre, para vincularse a la alteridad y así poder acceder al dominio de la ley” (p. 243). Ese trauma le llevaría a una búsqueda continua del “regazo materno”, que también explicaría su retiro en Loiola: “Larramendi impulsó aún con mayor intensidad su regresión narcisista volviendo al paradisíaco regazo materno-ignaciano de un voluntario enclaustramiento en Loyola” (p. 247). Esta característica biográfica tendría un reflejo directo en su obra: “se encuentran abundantes pistas que perfilan el deterioro en su capacidad de empatía, interés y amor por otros que no sean los estrictamente suyos, de su familia, constituyendo un buen índice de por qué su obra es una idealización de la gente vascongada merced a una descripción tipológica de la diferencia con el *Otro* y no de las diferencias reales entre las gentes singulares e individuales; *de por qué esa idealización le llevó a imaginar Guipúzcoa como familia única o mayorazgo solariego* (la cursiva es mía) y al conjunto de las Provincias como un posible reino unificado transpirenaico” (p. 250), amén de explicar su “victimismo estructural”. No sé hasta qué punto la compleja psicología de Larramendi puede ayudar a comprender su obra, pero, concediendo que así fuera, sí me atrevería a afirmar que el lector no debe de ello deducir que el efecto de pensar la Provincia como casa o familia surgió como producto exclusivo de la personalidad narcisista del jesuita, por la sencilla razón de que dicha imagen ya había sido utilizada con anterioridad en la misma Provincia, y lo seguía siendo en tiempos de Larramendi. Así, Echave había afirmado en 1607 que “es también de notar mucho que no tan solamente son estas tales casas y solares de notorios hijosdalgo de sangre y solar conocido, sino que también y sobre todo lo dicho, son estas Provincias un solar conocido y notorio de nobles hijosdalgo”. El argumento fue reconocido desde sede hispana en 1610 y así se recogió en el cap. 2º del Libro 2º de las posteriores recopilaciones forales. La documentación guipuzcoana del XVIII está sembrada de imágenes como la que convierte a la diputación en “madre” de sus “hijas”, las villas, y la propia monarquía hispana no es ajena a ese tipo de argumentaciones cuando

desde 1700, y tal y como ha recordado el profesor Fernández Albaladejo, protagoniza una estrategia patrimonialista que aspira a administrar el reino como su propio patrimonio, a considerarlo como su casa y familia. En todo caso, sí parecería legítimo afirmar que Larramendi asumió la imagen doméstica del cuerpo político y supo profundizar en ella –en la estrategia patrimonial que suponía y en el tipo de sociedad y valores que modelaba– a través, especialmente, de la aplicación intensiva del concepto de mayorazgo.

El segundo se refiere al papel jugado por la Bascongada, que no sería otro que el de impedir la renovación del discurso y del ideario político, y el de eludir un debate sobre los problemas que realmente aquejaban a la sociedad guipuzcoana en los términos que ya servían para ello en buena parte de Europa. No sé yo quien ponga en entredicho el carácter conservador de los Amigos del País y de su intento de actualizar y seguir haciendo válida la “constitución doméstica” del país, como ya demostró J.M. Portillo. Sorprende –dicho sea de paso– que Azurmendi no mencione el trabajo de J.M. Iñurrategui sobre las matxinadas que, creo, le permitiría profundizar con provecho en sus propios argumentos. Deducir de todo ello el “fracaso” de la Ilustración en el País Vasco parece admisible desde muchos ángulos y a la vista de la historia posterior, pero también parece imprescindible incorporar a los razonamientos sobre estas cuestiones los matices esgrimidos por Jesús Astigarraga en su caracterización de la Ilustración vasca como un intento de fusión entre modernidad económica e identidad foral.

Pero Azurmendi no se limita a señalar dicho “fracaso”, sino que va aún más lejos. La perduración de esta tradición, el aferramiento de la identidad vascongada en torno a valores tan conservadores, no sólo traspasaría la frontera entre el Antiguo Régimen y la contemporaneidad, sino que también –y aunque ello no quede demostrado y se dé por evidente en el libro– estaría modelando nuestro tiempo presente. Creo que ello puede ser deducido de algunas palabras del autor, especialmente las de la pág. 12 cuando afirma que “desde la literatura de esos vascongados (se refiere a Larramendi, Fontecha y Floranes) *quedó entronizada* en este País una imaginación muy apropiada a enclaustrar a sus habitantes en una ensimismada sobrevaloración de sí mismos, volviéndolos suspicaces ante lo ajeno, intolerantes con las diferencias internas de los vascos, y victimistamente ultradefensivos ante cualquier éxito estatal ... Con toda evidencia se trata de un *ethos* que vuelve imposible imaginarse una comunidad basada en algún tipo de consenso, como lo iba a dejar marcado el aumento creciente de conflictividad durante toda la segunda mitad del XVIII y archiprobadado todo el XIX. A finales de éste, *quedó definitivamente entronizado* en tierra vascongada ese *ethos*, pues eso fue el aranismo nacionalista” (las cursivas son mías). No creo arriesgado afirmar que serán este tipo de párrafos los que más puedan molestar a algunos lectores. Y, ciertamente, parece exagerado sugerir que la conflictividad que se inicia en el XVIII y se recrudece en el XIX (y permanece en el XX), se debe en exclusiva a la permanencia de un *ethos* intolerante en aquella sede nacionalista. En mi opinión, la permanencia, incluso el permanente enrocamiento, de esa tradición vascongada y de los valores que la acompañan es un hecho cierto que ha mediatizado de forma definitiva el discurso nacionalista vasco. Que, por ello, dichas permanencia y enrocamiento puedan considerarse condición *sine qua non* de la conflictividad vasco-española contemporánea, no creo que autoriza a considerarlas causa única de la misma. Entre otros motivos, porque el discurso nacionalista español no ha sido, en esos mismos siglos, de ningún modo ajeno a la manifestación de la identidad como “pérdida” y, por tanto, a un marcado carácter victimista, a una visión esencialista de su propia historia, a la consideración de una catolicidad radical como manifestación más significativa de la identidad nacional, o al miedo y rechazo hacia el extranjero.

Dicho esto, conviene advertir que éstas y otras reflexiones expresadas en tono polémico y un tanto abrupto no creo que deban considerarse como parte de la argumentación central –y científica– de la obra, sino más bien como una suerte de conclusiones –de aplicaciones a nuestro momento de la confirmación de su hipótesis central– que entiendo que un autor como Azurmendi no ha podido ni querido evitar. Lo recalco porque, en mi opinión, incluso quienes se sientan heridos por ese tipo de aseveraciones y conclusiones encontrarán, como decíamos al principio, que el argumento central de la obra es sólido y bien documentado, y repleto de sugerencias interesantes para todos los interesados en fundamentar una sociedad sobre principios cívicos, independientemente del “apellido” nacional con el que vayan acompañados. La personalidad polémica de su autor no debe ser excusa, en suma, que impida la lectura y el debate sobre sus interesantes y trabajados planteamientos científicos.

*José Ángel Achón Insausti*



**La CUESTIÓN vasca: Una mirada desde la Historia**  
Mercedes, Arbaiza Villalonga, ed. - Bilbao : Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2000. - 250 p. ; 24 cm. - ISBN: 84-8373-304-8.

La obra que vamos a comentar reúne la mayor parte de las ponencias que se presentaron al V Simposio del Instituto de Historia Social “Valentín de Foronda”, *La cuestión vasca. Una mirada desde la historia*, reunido en Vitoria en julio de 1999. Un encuentro celebrado en medio de la tregua de ETA y que trató de aportar desde el campo de las ciencias sociales y la historia concreción sobre el debate político que se estaba celebrando en ese momento y en el que las referencias a los derechos históricos eran constantes.

Los textos se han agrupados en tres grandes capítulos y se han completado con los comentarios de los asistentes a cada sesión y con las intervenciones habidas en la mesa redonda que dio fin al simposio. Un añadido que no suele ser habitual en este tipo de publicaciones, pero que ha enriquecido de manera sustancial el contenido del libro.

El primer capítulo tiene como título *Fueros y Constitución en el siglo XIX* y agrupa las intervenciones de Bartolomé Clavero, José María Portillo y Gregorio Monreal. Las ponencias de los profesores Clavero y Portillo tienen como objeto la Constitución de Cádiz, las circunstancias que rodearon su debate y aprobación y su potencialidad cara al desarrollo del régimen foral. El primero de ellos inicia su artículo con el proceso de elección de los parlamentarios gaditanos subrayando la endeblez de su posición. En el caso de Alava el diputado Manuel de Aranegui había sido elegido por sólo 7 naturales de dicha provincia que se encontraban en Cádiz en dicho momento. La reclamación del